

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Los que se llevan las manos a la cabeza]

P. L.

En el juicio por el mangazo de las mascarillas la gente de bien se lleva las manos a la cabeza escuchando las excusas que las beneficiadas de Ábalos sueltan en el tribunal. Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurrónamente y tiene jaqueca, el personal de la calle vamos.

***Puntuar
de otra
forma***

(P. L.: “Carroña habitual”. *La Razón*, 10.04.26, 16)

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres cambios de puntuación. Veamos ambas versiones:

En el juicio por el mangazo de las mascarillas la gente de bien se lleva las manos a la cabeza escuchando las excusas que las beneficiadas de Ábalos sueltan en el tribunal. Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurronamente y tiene jaqueca, el personal de la calle vamos.

En el juicio por el mangazo de las mascarillas[,] la gente de bien se lleva las manos a la cabeza escuchando las excusas que las beneficiadas de Ábalos sueltan en el tribunal. Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurronamente y tiene jaqueca[:.] el personal de la calle[,] vamos.

1) Puntuamos *En el juicio por el mangazo...*, complemento circunstancial de lugar en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones:

En el juicio por el mangazo de las mascarillas la gente de bien se lleva las manos a la cabeza escuchando las excusas que las beneficiadas de Ábalos sueltan en el tribunal.

En el juicio por el mangazo de las mascarillas[,] la gente de bien se lleva las manos a la cabeza escuchando las excusas que las beneficiadas de Ábalos sueltan en el tribunal.

“Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: *En México, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto (Ortografía de la lengua española 2010: 316).*

Consideramos muy importante el factor contextual: después del complemento aparece inmediatamente el sujeto de la oración (*la gente de bien*).

2) Sustituimos, por dos puntos, la coma previa a *el personal de la calle*, cuya relación con la enumeración que le precede es la de englobar (no de *anticipar*). Reproducimos ambas versiones:

Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurronamente y tiene jaqueca, el personal de la calle.

Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurronamente y tiene jaqueca[:] **el personal de la calle**.

Se escriben dos puntos ante enumeraciones que llevan un elemento anticipador (“una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido de los miembros de la enumeración”). Sin embargo, “cuando se prefiere anticipar los elementos de la enumeración, los dos puntos sirven para cerrarla y dar paso al concepto que los engloba: *Natural, sana y equilibrada: así debe ser una buena alimentación*” (*Ortografía...* 2010: 358 y 359).

Por tanto, según la localización del elemento que acumula el contenido enumerado, tenemos dos posibilidades: si ese elemento precede a la enumeración, tenemos un elemento anticipador; si va después de la enumeración, englobador. Lo aplicamos a nuestro texto:

A) Con elemento *anticipador* (precede a la enumeración):

Hablo del **personal de la calle[:]** ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurrónamente...

B) Con elemento *englobador* (va pospuesto a la enumeración):

Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurrónamente y tiene jaqueca[:] **el personal de la calle.**

3) Aislamos el conector *vamos*. Reproducimos ambas versiones:

Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurrónamente y tiene jaqueca, el personal de la calle vamos.

Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurrónamente y tiene jaqueca: el personal de la calle[,] **vamos**.

Según la normativa, la independencia sintáctica de los conectores “determina que, por lo general, se aislen mediante signos de puntuación del resto del enunciado” (*Ortografía...* 2010: 343).

En cuanto a su clasificación, parece de la esfera de los conectores recapitulativos (*a fin de cuentas, al fin y al cabo, en conclusión, en definitiva, en fin, en resumen, en suma...*), y de los reformuladores (*con otras palabras, dicho de otro modo...*) (*Ortografía...* 2010: 343).

Por su parte, para Briz, Pons y Portolés (1), *vamos* “presenta el miembro del discurso en el que aparece como una precisión o matización con respecto a lo dicho anteriormente”.

Reproducimos el texto:

Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurronamente y tiene jaqueca: el personal de la calle[,] **vamos / en suma / dicho de otro modo.**

(1) Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, www.dpde.es

Para finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

En el juicio por el mangazo de las mascarillas la gente de bien se lleva las manos a la cabeza escuchando las excusas que las beneficiadas de Ábalos sueltan en el tribunal. Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurrónamente y tiene jaqueca, el personal de la calle vamos.

En el juicio por el mangazo de las mascarillas, la gente de bien se lleva las manos a la cabeza escuchando las excusas que las beneficiadas de Ábalos sueltan en el tribunal. Hablo de ese tipo de personas que disfruta de una vida fuera del circo de los medios, se va de vacaciones cuando puede, paga los impuestos santurrónamente y tiene jaqueca: el personal de la calle, vamos.

